

# LA SITUACION DE GALICIA,

PERIÓDICO POLÍTICO, LITERARIO É INDUSTRIAL.

Este periódico sale todos los lunes, miércoles y sábados por la tarde. Precio de suscripción 6 rs. al mes en esta ciudad y 8 fuera de ella. En los pueblos donde no hubiere puntos de suscripción, podrán jirar por correos el importe de esta, á favor del **ADMINISTRADOR DE LA SITUACION DE GALICIA**. Las comunicaciones y remitidos se dirigirán á la redaccion, establecida en la **Calle de la Platería N.º 3**, francos de porte. Se insertan anuncios y comunicados que no escedan de media columna, á 4 cuartos línea y todo lo que pase de ésta se hará á precios convencionales. Los números sueltos se venden en la redaccion á ocho cuartos cada uno.

## ADVERTENCIA.

Los señores suscritores cuyo abono concluye en fin del actual, se servirán renovar la suscripción, si no quieren experimentar atraso en el recibo de los números.

Las suscripciones á este periódico se admiten en su redaccion y en la librería de la Viuda de COMPANÉL.

Desde la elevacion al poder del ministerio Rodil, estuvimos contemplando su marcha vacilante en la direccion de los negocios publicos, sin adivinar cual seria el desenlace de este drama administrativo.

La duda y la perplejidad nos asaltaban de continuo por verle extraviado, sin concierto, en medio de los acontecimientos que tan asombrosamente se multiplicaban á la vista de un ministerio, que en la esfera política se anuncia como un meteoro fugaz, estralimitado de la atmosfera que la situacion le trazaba.

Mil veces lo hemos dicho; el ministerio Rodil para nada cuenta con las formulas parlamentarias, se separa de todos los hombres, se divorcia con todos los partidos; mas para seguir este rumbo y salir victorioso en la demanda, forzoso era desplegar un pensamiento original, fecundo y creador ignorado hasta aqui, y capaz de superar los riesgos de la situacion, ó de encaminar á la España á la regeneracion política tan apetecida é inutilmente procurada; forzoso era que engraido al menos por las inspiraciones del genio, se sublimase sobre todos sus contemporaneos, adoptando medidas gigantescas de gobierno. Este era el único medio, el mas grandioso para sobreponerse á todos los cambios políticos, porque hubo de pasar esta nacion desventurada: este era el talismán que podría llamar en derredor de su administracion á todos los españoles; este era, en fin, el manto cuyas sombras podrian ocultar la hitoria de su nacimiento. Tal e-

ra nuestro pensamiento antes del decreto de disolucion de las córtés.

Despues de tan inesperada medida fue cada vez mayor nuestra sorpresa, sin que pudieramos traslucir cual seria la antorcha que lo iluminaba, en medio del inmenso caos de incertidumbre en que se puso á si mismo y á la mayoría parlamentaria; cual la guia especuladora para sacarlo de ese atolladero político, del que no preveemos como pueda salir sin resignar el mando ó abandonar el puesto.

Por último, un diario ministerial, á quien la prensa bautiza con el nombre de ayacucho, el *Espectador* de desengaños, vino á revelarnos el misterio publicando un pensamiento el mas inconsecuente de todos los que pudiera concebir una fantasia acalorada, y que no mejora por cierto la situacion del ministerio que defiende.

Despues de formular una division imaginaria del partido retrogrado, despues de fraccionarlo á su manera con un escolasticismo sorprendente, tuvo la extraña ocurrencia de llamar en auxilio del actual gabinete al partido derribado en Setiembre, á su mayor enemigo: este acto de degradante humillacion é inconsecuencia, á mas de ponerlo en ridiculo con toda la prensa nacional y estrangera, nos revela incautamente el vertigo político que lo extravía y la fiebre de mando que lo devora, y que debiera ocultar entre las sombras del misterio, cuando no por prevision, al menos por verguenza.

Así es que el patrono mas avanzado del partido retrogrado, el *Sol* que tanto se engríe de representar en edicion muy estensa y engalanada á toda la gran familia del moderantismo; el *Sol* ese planeta empeñado en avivar los fulgores de una estrella eclipsada, al momento se elevó á la altura de su ingenio para derramar sobre el cenit del periodico asalarinado todos los rayos de su elocuencia, protestando solemnemente contra una alianza heterogénea formulada en un recurso de súplica, y ademas adujo copia de razones incontestables para probar todo lo repugnante, todo lo imposible de aquel acomodamiento, que solo pudo ocur-

rirsele á un poeta extraviado en la composicion de un drama romántico ó de una hazaña caballeresca.

Es menester desconocer los acontecimientos de la época, y hasta olvidar todos los recuerdos históricos mas recientes para dudar siquiera, que la alianza de cualquiera de las fracciones del partido retrogrado con el ministerio actual, es un anacronismo político y un error indisculpable el implorar en la agonía el auxilio de sus rivales, cuando triunfante y en su apogéo combatía sus doctrinas y repudiaba sus principios.

El diario ayacucho al echarse en brazos de una fraccion del partido su competidor, formuló una acta de flaqueza y un corolario de su inconsecuencia: formuló una acta de flaqueza á la manera de un general descorazonado que se lanza en el campo enemigo en busca de reclutas para cubrir sus bajas, ó para dar tregua á los pesares que le abruman en su infortunio: formuló un corolario de su inconsecuencia, no hay duda: por que los principios políticos de la corte de Valencia cuando fulminaba decretos de esterminio contra la junta de Madrid, no son los principios del manifiesto de S. A. el duque-regente, entonces general en gefe; porque los principios del programa de Setiembre no son los principios del célebre manifiesto de Marsella; por que los principios del ministerio-regencia, no eran los principios del ministerio Arrazola; por que los principios de la regencia única, que sostiene el *Espectador*, no son los principios de la reyna-madre al sancionar la funesta ley de ayuntamientos; en suma, por que los principios del estatuto no son los principios del código de 37, y el fundir en un mismo crisol elementos tan opuestos y de tan poca afinidad política, es un secreto reservado al famoso alquimista de la prensa asalarinada.

El campeon ministerial, duda ya del triunfo entre los suyos, y por eso va á mendigar el auxilio de los mismos á quienes poco ha anatematizaba, con el vocablo de la inconsecuencia de su raza política.

Por mas apresuradamente que recorramos el estado de la política y la nomen-

clatura de los partidos, los principios de Setiembre en toda su pureza y esplendor habrán de triunfar en la lucha legal y tranquila, á donde son llamados todos sus defensores.

La voz de los pueblos es el fallo mas terminante contra los apóstatas y desertores del terreno constitucional, por mas hipocritamente que invoquen el santuario de la leyes que no respetan sino en el nombre, para profanarlo despues.

Los verdaderos progresistas, los hombres sin mancha politica tienen fijos sus ojos en el gran libro constitucional y con esta égida popular, con este escudo insuperable habrán de conquistar los laureles de una victoria completa en el campo electoral.

En vano se improvisan alianzas incompatibles con la incredulidad de los partidos; en vano se apuran todos los recursos de una invencion torpe y fatidica; en vano se proclaman defensores del orden y de la legalidad, los que no respetan las leyes y se burlan de la opinion: los pueblos tienen formada la suya, y la virtud, el patriotismo y el desinterés merecerán la corona del triunfo y el sufragio de los electores en todos los distritos de la nacion española.

### CRÓNICA ESTRANJERA Y NACIONAL.

**FRANCIA.** Un considerable número de diputados de la izquierda se han reunido en casa de Mr. Odillon-Barrot. El jefe de la izquierda en una viva alocucion ha dirigido algunas exortaciones, recomendandoles la union i la disciplina, concluyendo su discurso proponiendo á sus colegas la formacion de un presupuesto normal de oposicion para compararle con el del gobierno.

—La comision de contestacion al discurso del trono nombrada por la camara de los diputados ha elegido en la sesion del 15 para redactar el mensaje á Mr. Dumon que ha reunido en esta eleccion todos los votos, excepto el suyo i el de Mr. Odillon-Barrot.

**ITALIA.** El rey de las dos Sicilias ha mandado cerrar dos iglesias del culto griego no unido á Mesina ni á Barletta.

**AUSTRIA.** El duque de Burdeos ha legado á Viena con una comitiva de 12 personas.

**NUEVA GRANADA.** Los restos mortales del libertador Simon Bolivar, que hasta ahora se hallaban sepultados en la iglesia catedral de Santa Marta, han sido exhumados el 21 de noviembre para transportarlos á Caracas segun la última voluntad del heroe americano. Los restos preciosos del heroe han sido llevados á bordo de un buque americano, que se ha dirigido á la Guaira escoltado por un navio de guerra frances, otro ingles, otro holandés i otro de los Estados-Unidos.

—Los diarios de Madrid se ocupan del manifiesto de la comision central progresista á los electores, el que hemos publicado integro. *El Pabellon Español* con su natural elocuencia, dice al ocuparse de tan importante documento:

Don Joaquin Maria Lopez, verdadera expresion de las doctrinas, principios, sentimientos y voluntad del partido progresista puro y genuino, es el que el elector encuentra luego despues de haber leído las fuertes y justísimas razones con que la comision encarece al pueblo una guerra inexorable á la pandilla dominante.

—Los tejedores ex-asociados de Barcelona están indignados que mas no cabe: maldicen una y mil veces al que llamaron padre en 1840, y lo designan con epitetos muy fuertes: algunos de los bandos que pusieron por las esquinas, de orden del general amanecieron llenos de inmundicia para que nadie pudiera leerlos.

—El *Constitucional* de Barcelona publica el siguiente programa para las elecciones.—Constitucion de 37 rigida y religiosamente observada, con la pronta creacion de leyes orgánicas que estén en armonía con el espíritu de la ley fundamental. Casamiento de nuestra escelsa reina D.<sup>a</sup> Isabel 2.<sup>a</sup> con un hijo del Infante D. Francisco. La integridad é independencia de la nacion española asegurada con leyes protectoras del comercio, industria y agricultura sin ceder á ningun género de influencias estrañas.

—Parece que se aprobó la propuesta de recompensas á favor de los gefes, oficiales y tropa que se batieron en las calles de Barcelona cuando las últimas ocurrencias.

—Sabemos positivamente que *Monsieur Olózaga* no renuncia los VEINTE MIL DUROS que tiene de sueldo, tan solo por demostrar hasta que punto llega su independencia. Votar contra el gobierno no cobrándo sueldo del erario, dice el diplomático, es cosa que hace cualquiera. La verdadera independencia consiste en tomar uno dinero con una mano y darle de bofetadas con la otra.

—Mister Asthon despachó el 23 un correo extraordinario para Londres, en el que segun parece, daba cuenta del estado en que se halla el tratado de *algodones* y de varias dificultades que han ocurrido en el *Cuartel general*.

Hablábase tambien de la llegada de un correo portador de una NOTA del gobierno frances, en su nombre y en el de otra potencia, acerca de la minoría de S. M. la Reina doña Isabel II.

—La comision central directiva del partido del progreso legal, presenta á los electores de diputados por la provincia de Leon para las proximas cortes el siguiente programa:

Constitucion de 1837.

Isabel II constitucional.

Regencia del duque de la Victoria hasta la mayor edad de la reina.

Independencia nacional y absoluta en todas las cuestiones de régimen interior de pais.

Respecto á las prácticas parlamentarias que creen hábitos constitucionales, fortifique el principio de orden y el de estabilidad de las instituciones que la nacion se ha dado libremente.

Ley de responsabilidad ministerial.

Aplicacion rigurosa de los principios constitucionales, y del elemento popular que les sirve de base en el desarrollo de las leyes orgánicas de diputaciones y ayuntamientos.

Libertad de imprenta conforme la establece la Constitucion.

Libertad y seguridad individual, y oposicion á la policia secreta y á los estados de sitio, sin que nadie pueda arrogarse facultades discrecionales.

Organizacion, fomento y garantías de existencia de la Milicia ciudadana.

Arreglo general del clero y su sostenimiento, y el del culto de una manera positiva y permanente.

Reforma del sistema tributario en el sentido económico, y pago religioso á las clases dependientes del Estado de los haberes que les correspondan.

Establecimiento del máximun en los sueldos, que no escedan nunca de 40,000 rs. en Madrid y de 20,000 en las provincias, excepto los secretarios del Despacho.

Leyes protectoras en todos los ramos de la riqueza pública.

Codificacion general; haciendo que desaparezca la anarquía legal en que se halla el pais.

### CRÓNICA GALLEGA.

*Ferrol, 17 de enero.*

Se ha comunicado la orden á este departamento para que don Manuel Siaran desde luego se encargue de facilitar la madera aya que se necesita, para la construccion del malecón del dique grande de este arsenal (obra indispensable para su habilitacion), á quien se le invitó por el gobierno para que propusiera el modo de facilitarla y que proceda á su entrega tan luego como lo permita la estacion.

Tambien se esperan en este departamento las maderas de figura para las puertas del mismo dique que vienen de Puerto Rico.

El mismo señor Siarán está entregando las maderas para la habilitacion de la primera grada de construccion de este astillero, en donde deberá bararse la fragata Perla para su carena.

Segun estas disposiciones parece que por fin se trata de volver por este abatido departamento y en particular por sus arsenales en los que no existe un dique en que pueda carenarse un buque; causa por la cual se van á gastar una porcion de miles de rs. en habilitar la grada de construccion para baradero de buques. Sin duda el gobierno ha conocido la importancia de dar impulso á este magnifico departamento por todos conceptos.—*Municipal.*

*Coyan, distrito de Tomiño 25 de enero.*

*Sres Redactores de la Situacion.*

Muy Sres. míos: este pueblo acaba de recibir un insulto de los Portugueses, que la prudencia pudo evitar fuese de consecuencias desagradables.

Como vivimos á orillas del Miño, y fronterizos á la villa de Villanova de Cerveira una de las de Portugal, es frecuente el trato y comercio recíprocos. Bajo este punto de vista, y tambien porque el rio es en su mitad de ambos reinos, pretendiose por nuestra parte el establecimiento de una barca

para evitar de una vez el exclusivismo y monopolio de la Portuguesa, que hasta aquí hubo de aprovecharse á la sombra de nuestra ignorancia, ó mas bien del abandono del gobierno, de lo que á los Españoles pertenecía tambien. Obtuvose por fin la gracia, aunque con la lentitud que es consiguiente por la envejecida rutina del expediente, aun para cosas las mas insignificantes. Preparada la barca atravesó el rio, y al querer abordar á la parte de Portugal, los portugueses lo impidieron en tales términos que, á no ser prudentes nuestros barqueros, hubieran sido victimas de una multitud de chusma, que preparada de palos y algunas armas, los esperaba á la orilla. Vista la resistencia, y el riesgo que corrian, se retiraron: dieron parte al alcalde de Tomiño del suceso, y este como buen patriota, usó de la recíproca no por los mismos medios. Dispuso no se consintiera tampoco el aborde de la suya á nuestro país, interin resolvía nuestro gobierno, á quien dió parte por conducto del Sr. Gefe Político de la Provincia. Este, me consta, que aprobó la conducta del Alcalde, y que elevó al Gobierno de S. A. la competente queja. Guardamos con impaciencia la resolución; pero apenas la prometemos feliz, porque hasta aquí hemos visto por una fatalidad inconcebible que todos nos pisotean impunemente.

Que tal, Sres. Redactores! Juzguen VV. de nuestra situacion por este incidente. Mi indignacion sube de punto al contemplar que hasta los subditos de una nacion que tampoco significa en el mapa nos ultrajan, y que ningun castigo les espera, por mas que clamemos. Este es un baldon; es la última de las ignominias. ¿Si á esto se atreven los portugueses, que no podemos esperar de los otros perros gordos que nos cercan? ¡Desgraciada é infeliz España! *Un suscriptor.*

*Fuensagrada, 22 de enero.*

SRES. REDACTORES DE LA SITUACION DE GALICIA.

Muy Sres. míos: he visto en su apreciable periódico de 18 del actual el aviso que les comunica su corresponsal en esta, de que un Escribano había abandonado el tintero y la cartera para ocuparse en explotar una mina de oro en los términos del lugar de la Fornaza; y si bien debo asegurar á VV. y á su corresponsal, que aun cuando no fuese, como no es de oro; sí de cualquier otro metal ofreciese utilidad su beneficio, contaria por el dia mas feliz de mi vida el en que pudiera abandonar el tintero y la cartera para ocuparme en fomentar una industria desconocida en este país, no puedo menos de rectificar algunas inesactitudes que ha padecido.

Por ahora ni exploto una mina de oro, ni de ningun otro metal; y solo sí, noticioso que en términos de la Fornaza había unos trabajos subterráneos, á los que el fanatismo y la ignorancia daban mas importancia de la que tienen, pasé á reconocerlos en el concepto de que seria algun criadero metálico beneficiado por los antiguos, á fin de informarme que clase de mine-

ral explotaran, y si fueran abandonados despues de apuradas sus vetas. Para conseguirlo fue preciso ocupar muchos dias y hombres, á fin de hacer practibles las obras arruinadas por la accion destructora del tiempo; pero hasta ahora no se ha obtenido el fin propuesto, y solo sí, que allí se benefició un criadero unicamente de plomo.

Ruego, pues, á VV. se sirvan dar lugar en su apreciable periódico á esta rectificacion, y á ello les quedará agradecido su atento S. S. Q. S. M. B.—Juan Bautista Garcia Alvarez.

*Padron, 26 de enero.*

Aquí llegaron algunas cartas de esa, recomendando al Diputado ministerial don Francisco Gonzalez, bajo el pretexto de que apoyará la capitalidad para ese pueblo, y con otras promesas que dicen cumplirá este personaje. Parece que no es este pueblo el solo destinado para influir en pro de la candidatura, que apoyan en esa sus amigos de antaño.

Aunque no faltan aquí tambien ayacuchos y hombres del turrón, creemos que no valdrán ya los arrullos de las elecciones anteriores, y tantas ofertas no cumplidas. Lo que se cumplió fué calzarse algunos buenos empleos, y viva la patria: y seria muy bueno que ahora les diese otro andamio para nuevos ascensos.

Los pueblos deben desengañarse ya y no votar por esos embaucadores: realidades es lo que se quiere y nada mas que realidades. *(De nuestro corresponsal.)*

## ALBUM.

—DENUNCIAS á la Diputacion provincial de Orense.

Han llegado repetidos avisos á esta redaccion de que en el presupuesto de carreteras presentado á la Escma. Diputacion de Orense por la ex-junta directiva del ramo, hay un déficit de 100000 rs. y que segun publica la fama se trata de cubrir por los empleados de la Sria. de dicha junta, por medio de una adiccion en el cargo. Sin duda para el redactor de dichas cuentas la suma de 100000 rs. es una vagatela de 5 ceros atrás ó adelante de un número dígito. ¡O ceros, ceros, de cuantos comedores sois capa! Escitamos el celo de dicha corporacion provincial en este asunto, que tanto interesa á la provincia.

—Se dice que en la Alcaldía de Castrelo de Miño fué elegido el ex-cabecilla Arés alcalde 1.º de su ayuntamiento. Á ser cierto recordamos á la Escma. diputacion, la real orden de 24 de noviembre de 1841 espedita por el ministerio Infante sobre indultados. Aun huméa la sangre de mas de cien victimas derramada en las orillas del Miño: áun piden venganza los manes de los patriotas Blanco é Igneson: áun está impugne la inaudita atrocidad de arrancar las orejas al abogado de Layas D. Ignacio Taboada; áun cam-

pean triunfantes los ladrones que sacaron al monte al Sr. Navas y al hacendado Romero; cuyas vidas hubieron de redimir á precio de dinero. Aun repite el eco los ayes de la juventud seducida y arrancada por el que la condujo al sepulcro en las dehesas de Longos, Freigendo y Freanes. El cielo es testigo de tan horrendos crímenes que nunca prescriben. Y nosotros levantamos nuestra voz tan en alto como podemos, para reclamar del Sr. Gefe político y de la Esma. Diputacion provincial la seguridad en personas de aquella notable alcaldía, que abriga en su seno gente de fatales antecedentes.

—Nuestro corresponsal de Betanzos llama nuestra atencion, sobre el monopolio que en aquella oficina se ejerce con los impresos, cargandoles nuevamente á lo que llevan de su procedencia. El de Vivero se lamenta tambien de los dias de atraso con que allí se dan las cartas, dando lugar á sospechar que sufren antes las miradas inquisitoriales de algun esclavo del poder. Sensible en extremo nos es publicar estos actos inicuos de algunos empleados, que están destinados para servir al pueblo. Ello nos hace ver muy claro que el vicio i la corrupcion invaden todas las oficinas, desquiciando de este modo el orden administrativo de la España; i llevandonos rapidamente á esa situacion anarquica que asusta á los mas disolventes.

## MOSAICO.

La confianza poco á poco serena nuestro pecho, dando entrada en él á la esperanza de ese amado porvenir de patriotismo i de gloria, que forma nuestra mas bella ilusion de jóvenes i escritores. La esclarecida oposicion del parlamento que apenas dejó oír su voz sonora desde lo alto de la representacion nacional, fue dispersada bruscamente por el poder, acaba de espresar solemne i magestuosamente á la nacion sus votos entrañables, sus elevados pensamientos. La sentida i valiente alocucion al país de los que representan relijiosamente el partido vencedor en setiembre, partido llevado al templo de la ley en hombros populares, ha derramado el consuelo en nuestro corazon i hecho nacer la mas gallardas esperanzas.

No: los distinguidos caudillos del mas santo de los alzamientos no desesperan del triunfo de la causa nacional, i el eco de su civico llamamiento resuena ya en los extremos de la peninsula, porque sus ideas civilizadoras se anidan en todos los pechos, laten en todos los corazones. No: el cetro del crimen ha de romperse en pedazos, porque el impulso de la virtud lo arrastra todo consigo, como en un dia de tormenta, apostasias i traiciones, iniquidad i dictadura. No: los deseos del patriotismo mas ar-

diente cumplirse habrán en breve plazo, porque no está condenado el país á ser patrimonio de unos pocos tiranos con mascara popular, que viven de sus afa- nes, que devoran su actividad, que con- sumen la llama rejeneradora que arde en su interior.

¡Cuan noble i lastimero es el pro- grama que los ex-diputados que se en- cumbraban sobre todo el parlamento, des- doblan á las miradas del pueblo español! ¡Que amargos quejidos, que dolorosos a- centos escalan los pensamientos con que la comision central progresista, convoca á los pueblos para la liza electoral! Oh! I la deplorable situacion de la patria por ellos retratada con tan fuertes colores, la tenia dibujada en su pecho el país ente- ro: i al mirar al cuadro delineado por el patriotismo, se ha avivado su pesar, ha reconocido insoportable su estado, dis- poniendose para terminarlo de un modo sublimemente español!

Llenos de orgullo podemos publicar en su nombre, que el partido que lleva por enseña *el progreso* ha sido fiel á la patria, pues guardó con pureza los prin- cipios de orden i de libertad: el ha con- servado sin mancha *el nombre de setiembre*, i aun puede llevar la bandera que le condujera á la victoria en aquel glo- rioso dia, con honor, con gloria, con la es- peranza de un gran triunfo. Sereno su pe- cho, envanecida su alma, manifiesta aun á las miradas populares los colores glo- riosos del pendon, á cuya sombra pelea- ron las mas gallardas inteligencias i los mas ardientes patriotas.

Si otros hombres que el fervor po- pular levantó del polvo fueron traidores al virtuoso alzamiento, á la religiosa re- volucion de 40, el partido progresista permaneció fuera del inicuo banquete de los malvados, esperando la señal de la patria para lanzarse á defender con un santo zelo los principios que jurá- ra entonces en medio de las masas ven- cedoras. Ni ha borrado el lema que escribiera entonces, i que reflejaron siem- pre sus actos en el parlamento. Tam- poco desaparecerá ahora, porque es el pensamiento del siglo, la creencia po- pular, el sentimiento del jenero humano que corre presuroso á alcanzar esa feli- cidad, por la que tanto tiempo suspira.

El poder ha estorbado la llegada á la tribuna á los distinguidos defensores de la igualdad i de la ley, porque su conciencia temblaba ponerse frente al país que devora sus desgracias en silencio. No se ha atrevido á aparecer á la vista de los representantes de la patria, porque sus miradas le hubieran confundido i hu- millado: i no tenia osadia para defen- der sus actos, ni honradez para con- fesarse infractor de la ley fundamental.

Mas ved, ministros, que el partido de la libertad, sino os ha condenado desde la tribuna, porque se la habeis cerrado, ha fulminado vuestra sentencia por la prensa, i la ha pregonado en todos los angulos de la peninsula. Leed ahí, mi-

nistros, en el llamamiento de los hombres del progreso, el acta de vuestra conde- nacion, al pie de la que el país entero escribirá muy luego su aprobacion.

*Abenhumeya.*

## VARIEDADES.

—Se ha dado principio en Badajoz á los bailes de máscaras á beneficio de la milicia nacional.

—En el Burgo de Osma se acaba de ins- talar una casa de diversion donde se reu- nen en grato solaz los hombres de todas las opiniones.

—Ha regresado á Madrid el escultor D. José Piquer despues de pasar 6 años en Mé- jico i uno en Paris. Entre sus obras se ad- mira un *S. Gerónimo*, obra maestra de que hacen mil elogios los inteligentes.

—Una carta de Copenhague anuncia que el rei de Dinamarca ha prohibido á los Ana- baptistas celebrar su culto en Dinamarca, pero que estan autorizados para fundar en Federica una iglesia, la cual elejirá sus mi- nistros.

**JURADO.** Ha declarado por 6 votos con- tra 3 haber lugar á formacion de causa con- tra un artículo de *Guindilla*, correspondiente al núm. 44, que principia: «Nací en pobre cuna» i concluye: «hoy ocupo un trono.»

—El ayuntamiento de Málaga ha acorda- do no cobrar las contribuciones por no estar votadas por las córtes.

—Las armas que estaban depositadas en Gerona pertenecientes á la milicia nacional, han sido conducidas á Barcelona, asi como los cañones.

—Sigue la escandalosa remocion de em- pleados. Los imbéciles ministros satisfacen á un tiempo sus bajas venganzas i alejan los hombres influyentes de las provincias.

—He aquí el resultado de los trabajos que han ocupado las prensas parisienses du- rante el último año. Se han impreso, pu- blicado i depositado en las librerías 6445 obras de todos géneros, escritas en lenguas muertas i vivas; 1941 estampas, grabados i litografías i 395 obras música.—Total 8781 obras.

—Tenemos á la vista, dice un diario de Pa- ris, un periódico americano cuyas dimensio- nes asustarian ciertamente á nuestro direc- tor de correos: tiene 4 metros de largo i 3 de ancho. En sus dos terceras partes está impreso en caracteres microscópicos i con- tiene casi tantas letras como la *historia de la revolucion* por Mr. Thiers.

—Escriben de Lucena, que los antiguos i mas notados realistas alzan su frente i se convalachan con la gente dominante pa- ra las elecciones. Esto hará abrir los ojos, á quien los tenga cerrados.

**ANUNCIO.** Se está ensayando un sainete cuyo titulo es *La conquista del turrón ó el sistema electoral*.

—Lecmos en el *Telegrafo de la Coruña*:

Una de las pruebas mas irrefragables de la independecia de nuestro gobierno respec- to al de la Gran Bretaña, es la permanen- cia en esta bahía de una fragata ponton que ecsiste estacionada en clase de depósito de carbon de piedra, contra lo espresamente mandado hace mucho tiempo, segun se ase- gura por una real orden que prohibe seme- jantes depósitos ¡Vivan las condescencias!— Mucha razon tiene nuestro apreciable colega i le felicitamos por su marcha enérgica.

Intimamente penetrados de que el des- arrollo de los bienes materiales, únicos que pueden hacer feliz nuestra patria, no nace sino con el fomento del estudio de las cien- cias naturales; un deber nuestro es reco-

mendar la obra cuyo anuncio publicamos á continuacion, fruto de preciosos i dete- nidos estudios de un jóven cuya laborio- sidad i conocimientos apreciamos en el ha- ce mucho tiempo.

Nos atrevemos á esperar del amor al estudio, que distingue al apreciable pro- fesor de historia natural D. Antonio Ca- sares, recomendará esta obra á sus dis- cipulos, luego que pueda analizar las do- tes literarias que la recomiendan venta- josamente.

## CURSO COMPLETO

## DE GEOLOGIA,

DEDICADO Á LA JUVENTUD ESPAÑOLA

POR DON J. LOPEZ NOVELLA,

ALUMNO DEL MUSEO DE CIENCIAS NATURALES DE MADRID, Y SOCIO DE VARIAS ACADEMIAS DE ESPAÑA.

**E**l progreso de las ciencias naturales y el rápido vuelo con que se ha remontado sobre ellas la Geologia, reclama en nuestro país un impulso que sacándola de la oscuridad en que se encuentra, la coloque en el circulo cientí- fico, donde hace tiempo debiera descubrirse. Ni obras, ni asociaciones, ni cátedras especia- les, se han dedicado por desgracia á sacarla de su letargo y en medio de la ilustracion euro- pea quedaba España sin acudir al panorama de la naturaleza, para recoger los timbres del siglo. Sin duda, es un trabajo colosal y que solo perfeccionará el tiempo, el de elevarla á el apogeo con que brilla en las naciones extranjeras; sin duda es la tarea mas penosa que puede principiarse en nuestra época; pe- ro si bien es cierta la dificultad de conse- guirlo y de nivelar nuestros trabajos á sus adelantamientos, tambien debemos confesar que sin bases para dirigir su estudio en va- no intentariamos dominar sus proposiciones y emprender reformas interesantes y aun ne- cesarias. He aquí el objeto de este curso elemental. Dar á conocer la ciencia de la tierra, determinar su utilidad en las artes y en descubrir la importancia y el influjo de sus doctrinas en todos los conocimientos huma- nos, es la tendencia de esta historia general de nuestro globo.»

Asi se anuncia esta interesante produccion, cuyas condiciones son las siguientes.

Formará esta obra, un tomo de 380 pá- ginas en 8.º prolongado. Para su pronta pu- blicidad se ha dividido en 8 entregas con su correspondiente cubierta, de á tres pliegos cada una. La primera aparecerá el 20 de enero, dándose á luz las siguientes con el intervalo de 15 á 20 dias. Si fuese de gusto de los suscritores saldrán mas de dos entregas al mes, siendo de notar que si merece del pú- blico favorable acogida, se dará despues gra- tis para los suscritores un pequeño diccio- nario Geológico, y tambien algunas láminas para ilustrar el testo si fuere posible.

El precio de cada entrega será el de 4 rs. en Madrid, y 5 en las provincias, franco de porte. El que anticipe el valor de las ocho entregas le costará la obra 30 rs. vn, advirtiendo que despues de terminada se espenderá á 45.

Se suscribe en esta Redaccion, i en la Li- brería de la Viuda é Hijos de Compañel.

P. R. TERRAZO, EDITOR.

IMPRENTA DE LA V. É H. DE COMPAÑEL.